

## PRESENTACIÓN

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) – como institución del Estado Argentino dedicada al control y fiscalización de la actividad nuclear – elabora periódicamente un Informe Anual de Actividades, conforme lo establecido en el Artículo 16 de la Ley Nacional de la Actividad Nuclear (Ley N° 24.804).

En ese sentido, durante 2009 las tareas de fiscalización y control llevadas a cabo mediante el programa regular de inspecciones y evaluaciones confirman que las instalaciones bajo control regulatorio operaron normalmente desde el punto de vista de la seguridad radiológica y nuclear, las salvaguardias y la protección y seguridad física, y cumpliendo con los compromisos internacionales asumidos por el país.

Por su parte, el Sistema de Intervención de Emergencias Radiológicas y Nucleares, operativo las 24 horas durante los 365 días del año, participó en los ejercicios de aplicación de simulacros de acuerdo a los planes de contingencia de centrales nucleares, centros atómicos e instalaciones nucleares. Al respecto, durante 2009 se realizó satisfactoriamente un simulacro de accidente nuclear en la Central Nuclear Atucha I, incluyendo como elemento relevante la participación activa de la población y de sus organizaciones.

En materia de monitoreo del medioambiente, la ARN cumplió con su plan anual de mediciones de control ambiental alrededor de las instalaciones nucleares y del ciclo de combustible. Asimismo, se cumplió el plan de medición de gas radón en el interior de viviendas de la República Argentina.

Los laboratorios de medición de la ARN operaron normalmente durante el año, cumpliendo un conjunto específico de normas de alta exigencia y participando, con una vasta experiencia en este campo, de intercomparaciones de carácter internacional. Cabe destacar que todas las muestras fueron procesadas y evaluadas en los laboratorios de la ARN, acreditados bajo norma internacional IRAM 301 ISO/IEC 17025/2005 del Organismo Argentino de Acreditación (OAA), miembro de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC, por su sigla en inglés).

Durante 2009 recibieron acreditación del OAA los Laboratorios de Ensayo para Control Ambiental de tritio en agua, y de Calibración de Detectores. A su vez, se inició el proceso de acreditación del Laboratorio de Dosimetría Biológica, estimándose alcanzar la misma en los primeros meses del 2010.

En el marco del Acuerdo de Largo Plazo firmado entre nuestro país y el Organismo Internacional de Energía Atómica, la ARN – como Centro Regional de Capacitación en Protección Radiológica y Seguridad Nuclear para América Latina y el Caribe – continuó con el dictado de los Cursos de Posgrado en materia de protección radiológica y seguridad nuclear, abarcando todas las áreas de entrenamiento de interés de esta institución.

Sumado a ello, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) otorgó por segundo año consecutivo la certificación al Desarrollo curricular, planificación y realización de los Cursos de Posgrado mencionados.

En consonancia con el proyecto de desarrollo definido por el Gobierno Nacional, en cuanto a la función estratégica que implica la opción nuclear, la ARN avanzó sustancialmente con el proceso de licenciamiento de la Central Nuclear Atucha II habiéndose efectuado una reevaluación integral de todos los aspectos concernientes a la Licencia de Construcción.

Adicionalmente, otras tareas cumplidas durante el año consistieron en evaluaciones de seguridad nuclear para las centrales nucleares en operación, relacionadas con la extensión de su vida útil, como así también algunas relacionadas con los proyectos del reactor CAREM, la reactivación del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu y de la Cuarta Central Nuclear.

Finalmente, se presenta este Informe Anual de Actividades 2009 de la ARN con la satisfacción de haber alcanzado mejoras organizacionales que contribuyen significativamente al accionar cotidiano de nuestra institución, a la innovación de la gestión y a la transparencia pública. En particular, con el beneplácito de destacar los avances en la interacción de la ARN con los actores internacionales, participando en foros y organismos internacionales, y con una amplia y exhaustiva actividad en torno a la capacitación de funcionarios nacionales y extranjeros.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2010



Dr. Francisco SPANO  
Presidente del Directorio de la ARN